

Chile | Las finanzas públicas más allá de 2016 y 2017

Hermann Esteban González

[Diario Financiero \(df.cl\)](#)

El gobierno acaba de presentar ante el Congreso las cifras macro-fiscales de cierre del 2015 y una actualización de proyecciones para este año. Como es habitual, se ha dado bastante debate en torno a las cifras, tanto en lo relativo a los supuestos macroeconómicos utilizados, como respecto de sus implicancias sobre la situación fiscal para este año. No me referiré a esa discusión, sino que quiero poner sobre la mesa un tema que en mi opinión es mucho más relevante y que requiere un debate profundo, el cual no lo tuvimos en los tiempos de bonanza y que en un contexto de caída de ingresos fiscales y de altas presiones de gasto se hace fundamental. Me refiero a la discusión de las finanzas públicas en el mediano plazo, más allá de este año e incluso del próximo.

Un guiño a esta discusión —aunque insuficiente- se hace anualmente en cada Informe de Finanzas Públicas, donde además de las proyecciones para el año del presupuesto, se presentan proyecciones para los siguientes tres años. Estas toman en cuenta la mayor parte de los compromisos de gastos, suponen las metas de balance fiscal estructural autoimpuestas y mantienen constantes las últimas proyecciones para los parámetros de largo plazo (PIB tendencia) y precio de referencia del cobre). Este análisis mostró a fines del año pasado que los espacios de gasto eran negativos, es decir, que no existían holguras para nuevas iniciativas dada la evolución más probable de los ingresos y, de hecho, que se requería hacer un ajuste fiscal cercano a US\$ 500 millones en 2017-18. Considerando los supuestos usados en esa estimación, es muy probable que hoy los espacios sean aun más negativos.

La situación actual de las finanzas públicas evidencia que hay una serie de debates que debemos tener y que no hemos hecho, quizás por la vorágine de temas aparentemente más importantes para cada gobierno en períodos cortos de tiempo. Por ejemplo, cuando se creó la regla fiscal el 2001 se estimó que el país necesitaba un superávit estructural de 1% del PIB, meta que el 2007 fue revisada a un superávit de 0,5%. ¿A qué meta debemos aspirar ahora y en qué plazo? Esta discusión no la hemos tenido y está estrechamente vinculada con las perspectivas de crecimiento de los ingresos efectivos y estructurales en los próximos años, puesto que de ahí se derivan los espacios para el gasto público. También forma parte de este debate pendiente la estrategia de financiamiento para eventuales déficits. La restricción presupuestaria del gobierno no abarca uno o dos años, sino que tiene un horizonte que tiende a infinito. Sin embargo, la duración de los ciclos políticos hace que el análisis de las holguras hoy se centre en los siguientes cuatro años y de forma parcial. Los efectos de la política fiscal, tanto en lo relativo a los impuestos, al gasto y al financiamiento del déficit o a los ahorros en tiempos de bonanza, no solo impartan en el momento que se toman las decisiones sino que van más allá, afectarán a nuestros hijos y nietos, de manera que necesitamos debatir más intensamente sobre estos temas y los gobiernos debiesen hacer un esfuerzo mayor hacia una permanente rendición de cuentas sobre la situación fiscal de mediano y largo plazo.